

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca.	3'50 pesetas
Por un año.	14 id.
Id. fuera.	16 id.
Id. en el extranjero.	25 id.
Número suelto.	00'05 id.
Id. atrasado.	00'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Precios convencionales

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Rua, 57, 2.º—Teléf. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

VINOS DE FRANCOS

VINO TINTO PURO DE MESA

Para los pedidos dirigirse á la portería de la casa
número 50 de la calle de Zamora

HOTEL CASTILLA

CAFÉ Y RESTAURANT

DIRIGIDO POR

DON RAMÓN LÓPEZ, de Valladolid

Doctor Riesco, 18, 20 y 22

SALAMANCA

Establecimiento construido expresamente para este objeto, con dos fachadas á dos calles, de las principales y más céntricas de la capital.
Cocina á todos los trenes.
Servicio permanente.
Mobiliario todo nuevo.
Amplios comedores.
Independencia completa para las horas de comida.
No hay mesa redonda.
Cubiertos desde DOS PESETAS.
Se admiten abonos.

VENTA

Se hace de la antigua y acreditada casa-pasada en Zamora, calle de Castelar, (vulgo de los Herreros), número 40, titulada la ESTRELLA, con veinticuatro habitaciones además de la planta baja.
Para tratar, dirigirse á D. Antonio Muriel, en dicha casa. 15-9

MADRID

Marzo, 2

Romero Robledo.—En el Círculo de la Unión

El día de hoy ha transcurrido sin grandes novedades, siendo completa la calma en los círculos políticos, que han parecido entregados al descanso más absoluto.

Algo se ha hablado del tenaz y duro discurso pronunciado ayer por el Sr. Romero Robledo en el Congreso contra la Compañía Arrendataria de tabacos.

La prensa ha recogido también impresiones sobre esto, conviniendo en que el discurso del diputado antequerano constituye la crítica más vehemente que se ha hecho contra la citada empresa.

Cuando escribimos estas líneas, se halla contestando al Sr. Romero en el Congreso el Ministro de Hacienda, aduciendo datos y razones en justificación de la actitud del Gobierno.

Otra de las notas políticas ha venido á dar la reunión celebrada anoche en el Círculo de la Unión Mercantil por los Sres. Paraiso, Costa, Amusco, Múñica, Alba, Bermejo y Rubio.

En ella se aprobaron las bases para la fusión de las Cámaras de Comercio y la Liga de productores.

En la primera base se hace constar que las agrupaciones ó federaciones de sociedades que se constituyeron en las Asambleas de Zaragoza, con los nombres de Cámaras de Comercio y Liga Nacional de productores se refundan en una sola, disponiéndose al efecto indicados, llamándose el nuevo organismo *Unión Nacional*.

Como programa, adoptan las conclusiones votadas en las Asambleas de Zaragoza y Valladolid, estando encargado del régimen de la nueva entidad, un directorio en el que tendrán representación las clases agrícolas, industriales, mercantiles, obreras é intelectuales, proporcionada mente, aunque sean los directores los mismos que presidían los organismos fundados.

Se establecerán á los efectos de propaganda y organización dos oficinas en Madrid y en Sevilla, emprendiéndose excursiones á provincias, donde se proyecta celebrar varias meetings.

También se habla de uno monstruo en Madrid contra la aprobación de los presupuestos.

En el Senado

En la sesión del Senado preguntó nuevamente el Sr. Landecho si es cierto que en Bilbao se han reclutado hombres para servir en el ejército boer.

Lo desmintió el Sr. Silveira, pero tales datos aportó el aludido senador, que el gobierno tuvo que prometer se enteraría nuevamente del asunto.

Entrando en la orden del día se aprobaron los proyectos de fuerzas terrestres y marítimas y otro eximiendo de derechos arancelarios al material destinado á la cruz roja.

A continuación comenzó el debate de ley de descanso dominical, con sumiendo el primer turno en contra el Sr. Merelo.

Por las guerras

La comisión de la Alta Cámara que entiende en la proposición del conde de las Almenas pidiendo responsabilidades por las pasadas guerras se ha reunido esta tarde, examinando el dictamen é invitando al gobierno para que informe, lo cual hará el señor Silveira en la primera reunión.

Derechos reales

En los pasillos continuaban los presagios acerca del debate próximo sobre derechos reales que será muy accidentada.

Ministro enfermo

Se encuentra enfermo de gripe el Ministro de Gracia y Justicia, señor conde de Torrealaz.

MENCHETA.

DE COLABORACIÓN

LAS ASOCIACIONES OBRERAS EN ESPAÑA

Conclusión

Cuán cierto es que la decadencia se manifiesta en el pensamiento y el lenguaje literarios, para descender á todas las manifestaciones de la vida, puede verse en la defensa que de su arte hacen los plateros de Pamplona, con el pomposo título: *Crisol histórico-político*, etc., que tan oportunamente cita al Sr. Uña de Sarthou, basta para probarlo, como prueba también que las instituciones mueren no por falta de leyes y protección oficial, sino por medios adecuados de vida, por egoísmo muchas veces, y por ignorancia las más. Por eso es de mucha sustancia é interés la exposición histórica que en el libro se hacen censurando las causas de la ruina de los gremios. En tonces, como ahora, en Madrid y en Zaragoza salieron regeneradores de lo que se creía muerto, y á pesar de juntas y comisiones, los gremios pagaron su tributo á las nuevas ideas económicas y sociales, que eran la enfermedad que minaba su existencia.

Las opiniones del P. Cabrera, [Romero] Rosell, Davila, Campmany, Campomanes, Ward, Jovellanos y otros autores contemporáneos, con que el autor prefacia las consideraciones generales, resumen de su trabajo, que sirven de antecedente para apreciar las opiniones del autor sobre la vital cuestión de actualidad, referente á la organización de las clases obreras, capítulo el más interesante de la obra. ¿Qué corriente domina en los tiempos actuales? ¿Debe favorecerse la idea corporativa? ¿Bajo qué bases? ¿Deben su prospero estado industrial y económico Alemania é Inglaterra á las muchas sociedades de obreros y cooperativas? ¿Salvase el conflicto social y económico con el fomento de la asociación obrera?

Hé aquí los principales temas á discutir. Los católicos, llamense liberales ó tradicionalistas, tienen una regla y guía de conducta en estas cuestiones, el Pontífice León XIII en sus Encíclicas: *Conditione officum*, y en

la *Humanum genus*, sin exclusivismos, ni clericalismo cerrado, ha dado abundante doctrina para que, unidos los católicos españoles, como lo están los católicos alemanes, vayamos á la resolución de esos problemas, sin miedos ni vacilaciones. Algo se ha hecho en Salamanca con la creación del Círculo de Obreros, siguiendo las inspiraciones del Pontífice León XIII, pero queda todavía mucho que hacer, comenzando por la unión de todos los católicos para estos fines.

LUIS RODRIGUEZ MIGUEL.

Salamanca, 27 Febrero 1900.

CONGRESO

(Recibido anoche á las ocho)

Madrid 2, 4'15 t.

Núm. 151.

En el Congreso se hacen varias preguntas sin interés.

D. Julián Inclán se ocupa de los excedentes del ejército y necesidad de remediar su situación.

El general Azeárraga contesta que él se ocupa de este asunto.

MENCHETA.

DOCUMENTO IMPORTANTE

CONDENACIÓN DE "EL URBION".

(Conclusión)

Es cierto, sin embargo, que estos que distinguen impíamente la Iglesia oficial y la verdadera Iglesia de Cristo, y repetician protegiendo que la Iglesia oficial en España, había delinquido, siendo pernicioso para la verdadera Iglesia de Cristo: los que afirmaban la defección de la Iglesia visible, hablando de otra Iglesia que, permanente, inmaculada, no hacían en efecto, más que expresar con palabras lo que se había venido significando de muchos modos de largo tiempo atrás, y que los ignorantes no quisieron reconocer. Las injurias, empero, las detraiciones, afrentas y palabras sediciosas con que los maldicientes y ociosos se deleitan, han turbado el ánimo de los electores.

Por fin, han reconocido su error muchos que estaban desdichados y aún aplaudían en tanto que la jerarquía divinamente instituida, era cercada y destruida, lamentando después el inicuo vejamen de la religiosa familia, entre cuyos individuos hubo algunos tan inconsiderados que llegaron á recomendar eficazmente como chistes, tan grandes errores é imprudencias. Es sobre todo deplorable que fieles y aun varones eclesiásticos hayan caído en tal confusión que miren con desdén é ignoren lo que es intrínseco y esencial á la constitución de la Iglesia, las instituciones augustísimas é inviolables establecidas por derecho positivo y libre voluntad, en el transcurso de los siglos. Como quiera que sea, el dolor de las heridas hizo á muchos despertar de su letargo y en el inminente peligro, acudir con nuevo vigor á la defensa de la Iglesia.

Entre tantas como son las miserias y calamidades de nuestra edad, ninguna tan grande como la de que cualquiera se atribuya la potestad de escribir, valiéndose de la prensa, para combatir todas las cosas humanas y divinas, protegido por la inhumanidad y rodeado de lectores. Quien atentamente reflexione, jamás llegará á decidirlo que hay en esto más digno de admiración, la imbecilidad de los lectores ó la prociuidad del escritor. Subsiste sin embargo y aumenta tan gran perdición y no es lícito pasarla por alto sin correctivo.

En las presentes circunstancias hay algo todavía mucho más lamentable. La peste del error ha invadido á algunos entre el clero y los consume y lleva hasta la locura. Algunos religiosos propagaron desgraciadamente un periódico detestable, y cuando parecía que estaban arrepentidos, presentáronse aquí, sin previo anuncio, ciertos hermanos menores, á quienes el periódico sirvió de refugio.

Estos no se arrepintieron. Antes bien, fué creciendo por días la adhesión de parte de los sediciosos, la pertinacia en los juicios y el ardor en la disputa. Cuanto más se ensañaba el periódico, tanto mayor era el amor con

que le miraban, y los que se coaligaron desde el principio, hinchados por la audacia, se unían con vínculo cada vez más fuerte.

Los Menores se unieron, como se ha dicho, con escritores del periódico, y se prestaban mutuo auxilio; el trabajo, los móviles, la integridad de la vida, todo en ellos parecía ser común. A modo de diestros caudillos, encienden la ira y despiertan el valor de los insurrectos y se deleitan con el exterminio y se entregan alegres á todos los excesos.

Este periódico destructor, de donde brotaron tantos males, y atestado de errores, fué cayendo ciertamente de abismo en abismo.

Aquellos misérrimos escritores exponían el juicio de la Iglesia, y á renglón seguido, lo repudiaban, haciéndolo objeto de ludibrio y anteponiendo el juicio privado, burlándose de la Autoridad y provocando su indignación. No temen acercarse al rayo de la excomunión que ha de herirlos, y creyendo ganar renombre y realizar grandes hechos, desprecian con soberbia increíble las penas espirituales como vanas é injustas. Hasta el pie del altar, aunque fuesen heridos por el anatema, blasfeman que han de acercarse sin temor; y relegada toda potestad, amenazan con llevar adelante su comenzado intento.

Para complemento de su iniquidad, no se espantan de escandalizar á los alumnos de los Seminarios, que son, entre el Clero, como los párvulos, impeliéndolos contra sus legítimos superiores y excitándolos á hacer delaciones en el famoso periódico, como si los lectores de este fueran jueces de la Iglesia.

Contra los sacerdotes de cualquier dignidad y contra los institutos religiosos han dicho atrocidades. Con dolos y ficciones han tergiversado y combatido las sentencias de los jueces eclesiásticos. A nos mismo, en el ejercicio de la potestad episcopal y en la defensa de los derechos de esta diócesis, se han afanado por ponernos obstáculos y nos han lastimado con afrentas. No hay odio en nuestro pecho; pero la generosidad en el perdón de las injurias no se opone á la firmeza con que debemos quebrantar el error y castigar á los audaces.

La soberbia fermenta y pululan los gérmenes de sediciones y errores; escarnio y provocación para con la autoridad eclesiástica; recusación primero y desprecio al fin de la potestad y de las penas, predicación del libre examen y juicio privado, pertinacia en el propio dictamen con alarde de supuesta infalibilidad, espíritu de insurrección, conjuración y rebeldía, emulación de las antiguas sectas en el propósito de trastornar la Iglesia visible de Cristo, fingiendo otra nueva, según la costumbre de los herejes, escándelos perniciosos, intolerable malignidad en los insultos, arrojo en la mentira, petulancia increíble, furor desatado por adquirir infame celebridad y arrogancia sobre todo encarecimiento.

Y como quiera que el periódico titulado *El Urbion*, editado en Barcelona, contenga y fomenta todas estas cosas, resultando pernicioso así á los clérigos como á los fieles en general, lo prohibimos á todos los que estén sujetos á nuestra jurisdicción, no obstante las licencias ó facultades que puedan tener, á no ser por apostólico indulto, en que se exprese formalmente la potestad de leer y retener libros á quibuscumque damnatos.

Declaramos, pues, y pronunciamos que es ilícito leer, propagar ó favorecer de cualquier modo que sea, la citada publicación, y exhortamos en el Señor á los que han defendido tal doctrina, que la detesten y renuncien á ella como perversa y sediciosa. A todos los que posean ejemplares de dicho periódico, imponemos como precepto grave, que los presenten cuanto antes en nuestra Secretaría.

Si á pesar de esto algunos (lo que Dios no permita) prosiguiesen obstinadamente adheridos al error, y osaran comunicar con aquellos, escribiendo ó leyendo en el periódico prohibido, sepan que incurrirán ipso facto en pena de suspensión y que serán llamados por Nos á juicio como infractores de la santa obediencia y defensores de la maldad.

Los presidentes de las Comunidades eclesiásticas convocarán á éstas para leer la presente carta. Recomendamos á la prudencia de los párrocos, que si alguno, por casualidad entre los fieles se aplicase á la prohibida lectura, procuren ilustrarle.

Finalmente, á todos los sacerdotes que tales cosas han fomentado y divulgado, rogamos encarecidamente que traten de apartar del error á los que por causa suya incurrieron en él, para que Dios no les pida cuenta del engaño que padecen estas almas.

Dado en Mallorca, en Nuestro Palacio Episcopal, día 12 de Febrero del año del Señor 1900.

PEDRO, Obispo de Mallorca.

(L. S.)

Por mandado del excelentísimo é ilustrísimo Obispo mi señor, Lic. Bartolomé Pascual, Lectoral-Secretario.

La liberación de Ladysmith

(Recibido anoche á las ocho)

Madrid 3, 4'15 t.

Núm. 157.

La liberación de Ladysmith ha costado á los ingleses 6912 bajas: 1046 muertos, 3785 heridos, 1468 desaparecidos, 518 muertos por enfermedad.

MENCHETA.

DESDE VALLADOLID

(De nuestro corresponsal)

En favor de Ataques

Ayer salieron para Ataques el gobernador civil de esta provincia Sr. Muñiz y una comisión de la cruz roja, presidida por el médico Simón, con objeto de repartir las 5.000 pesetas del donativo de S. M. la Reina y las 3.000 de la Asamblea central de la cruz roja.

El pueblo que en masa esperaba á los comisionados, pidió que el dinero fuera destinado al fondo común para que se empezara lo más pronto posible la construcción de las casas.

Hoy se ha hecho el reparto de las mantas enviadas por el Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona.

El Ayuntamiento acordó declarar hijo adoptivo al gobernador Sr. Muñiz poniendo su nombre á una de las calles del pueblo: VILLACANTER.

Se trabaja activamente á fin de que el domingo 11 del actual se pueda celebrar un festival en nuestro circo taurino, á beneficio de Ataques.

El festival será patrocinado por el gobernador civil Sr. Muñiz; matando algunos estudiantes de esta Universidad.

En el teatro de Zorrilla se verificará en la próxima semana una función á beneficio también del pueblo de Ataques.

La dada en el teatro de Calderón con el mismo fin el miércoles último, dió grandes resultados.

Valladolid y Coimbra

Ayer recibió el Presidente de la Comisión escolar de esta capital un telegrama del delado Coimbra notificándole la llegada del representante de la Universidad de Valladolid á aquella capital.

Según noticias recibidas hoy del representante, Sr. Prieto, cree casi seguro que conseguirá del Rector de la Universidad de Coimbra el permiso para que la Tuna portuguesa pueda venir unos días á esta capital.

Esta noticia ha causado gran alegría á los estudiantes, que activan los preparativos para el caso en que vengan.

Se ha vuelto á abrir la suscripción que con el objeto de reunir fondos para festejar á los estudiantes coimbrenses se había abierto en varios centros de esta capital. Las cantidades recolectadas son de alguna consideración.

Se proponen los estudiantes que en lugar de ser los conciertos, como se había pensado, en el teatro de Zorrilla, lo sean en el de Calderón, con el objeto de que los rendimientos sean mayores.

RICHIE.

NOTICIAS VARIAS

Tomamos de *El Magisterio Español*:

Santander.—He aquí uno de los pocos ayuntamientos que ha cumplido como bueno al llevar a la práctica el Real decreto de 29 de Agosto de 1899 sobre escuelas graduadas. Estas han sido instaladas en nuevo local que reúne todas las condiciones apetecidas y el material son excelentes. El Ayuntamiento de Santander merece sinceros elogios por esta conducta, y nosotros se los tributamos muy gustosos.

Sirva de ejemplo.

En el vapor *France* que se disponía a salir de Dieppe para Londres, ha ocurrido la explosión de uno de los tubos de la máquina. Seis fogoneros han perdido la vida y otros cuatro han resultado gravemente heridos.

En Copenhague se ha verificado un imponente *meeting* para protestar contra el proyecto de venta de las Antillas danamarcasas.

Los discursos pronunciados en él fueron muy violentos y el acuerdo unánime pedir al Rídgag que rechace el proyecto de venta de dichas islas.

Los Prelados de Barcelona y Santander han hecho extensiva a sus diócesis la condenación de *El Urbión* por el Sr. Obispo de Palma de Mallorca.

En Menorca, en aguas de Ciudadela, ha naufragado una lancha de pesca, pereciendo ahogados cinco de los que la tripulaban.

En Alcoy se ha constituido la Liga contra la tuberculosis y de socorro a los físicos pobres habiéndose nombrado una junta de personas distinguidas de dicha ciudad entre ellas casi todos los médicos, figurando también varios fabricantes, comerciantes, obreros de distintas sociedades y otras personas de viso.

La Junta de Salvamento de Naufragos de Santander ha acordado gratificar a las tripulaciones de los vaporcitos que intervinieron en los salvamentos de las lanchas, y proponer para la concesión de una recompensa de mérito al patrón del patache *Nieves* que, como es sabido, salvó de una muerte a 18 tripulantes de la lancha naufraga de Llastres llamada *San Francisco*.

En Guarrate se ha propagado con gran rapidez la epidemia gripal, debido a las pésimas condiciones en que han quedado después de la catástrofe.

Pasan de 200 los atacados.

REFORMA

LAS DENTADURAS VIEJAS E INSERVIBLES

EXTRACCIÓN SIN DOLOR

J. LEON ARIAS

CIRUJANO-DENTISTA

Plaza Mayor.—Doctor Riesco 1.º

Ha fallecido repentinamente en Tarazona el canónigo de la Catedral de dicha ciudad D. Félix Lasheras Pozo, cuando acababa de pronunciar un elocuente sermón en la iglesia de San Pablo.

SANTORAL Y CULTOS

PARA MAÑANA

Santos del día

Día 25.—Domingo.—San Lucio, Papa y mártir.

Se reza de la primera Dominica de Cuaresma, con rito semidoble de primera clase y color morado.

Cultos

Catedral.—A las diez misa solemne, y sermón que predicará el M. I. Sr. D. Nicolás Encinas, Canónigo Lectoral de la Santa Basílica Catedral.

Purísima Concepción (Agustinas).—A las diez misa.

Iglesia conventual de San Esteban.—Primer domingo de mes. A las siete y media, comunión general. A las nueve misa solemne. A las tres y media de la tarde exposición, rosario, plática doctrinal, sermón y *Miserere*.

La plática a cargo del P. Luis González y el sermón del P. Arcadio Riera.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—A las nueve y media misa solemne. Visita continua a la Santísima Virgen.

A las seis rosario y ejercicio de los siete días de San José.

El acorazado *Vasco de Gama*, que estaba anclado en el Tajo, ha roto sus anclas, siendo arrastrado por la corriente hacia la embocadura del río, donde chocó con otros barcos anclados, sufriendo averías.

CONGRESO DE AGRICULTORES

El Congreso Nacional de Agricultores de Murcia se inaugurará el día 1.º de Mayo, celebrándose una sesión de apertura, cuatro ordinarias y otra de clausura.

Se invitará para que asistan al Congreso al Ministro de Fomento, al director general de Agricultura, a los ingenieros de montes, agrónomos y de caminos, comisarios regios y catedráticos de Agricultura, a las Cámaras y Sindicatos agrícolas, a las comunidades de labradores, sociedades económicas, directores de periódicos y revistas y a otras personalidades.

El plazo para la entrega de Memorias terminará el 15 de Abril.

LA EXPOSICION DE PARIS

La Comisión Ejecutiva de la Exposición Universal de París ha prorrogado el plazo de entrega en las capitales de provincia de los productos destinados al Certamen, con derecho al transporte gratuito, hasta el 15 de Marzo próximo. Este plazo es imperrogable, y los expositores que no entreguen los productos dentro del mismo, perderán aquel derecho, teniendo que remitirlos de su cuenta y sufriendo las consecuencias del retraso en la instalación, exponiéndose además, a que la Comisaría francesa no les admita si llegasen después de inaugurado el Certamen.

Contra el alcoholismo

El prefecto de Meurthe-et Moselle, en la nación vecina, ha dictado un bando llamando la atención de los habitantes del departamento hacia los peligros del alcohol.

Apoyándose en la autoridad de la Sociedad de Medicina de Nancy y de casi todos los médicos de Meurthe et Moselle, el prefecto cita cifras y hechos verdaderamente elocuentes.

Sin frases inútiles, consignase en el bando que entre los 36 millones de franceses hay «cuatro» de alcoholizados. Añade que de 400 homicidios y asesinatos, 63 son cometidos por individuos en estado de embriaguez. En el departamento antes citado, el consumo del alcohol, que en 1880 era de 12.000 hectolitros, pasó de 20.000 en 1898.

También ha emprendido enérgica campaña contra el alcoholismo el general Donop, comandante en jefe del 10.º cuerpo de ejército francés.

En una orden del día ha prohibido la venta de alcoholes en todas las cantinas correspondientes a las fuerzas de su mando, a partir del 1.º de Mayo próximo.

Claro está que los soldados podrán beber alcohol fuera del cuartel, pero si el mal no queda extirpado con

Queda abierta la iglesia hasta las siete de la noche.

Clerectia.—Ejercicios espirituales para las señoras. Por la mañana a las cinco, ocho y diez y por la tarde a las seis rosario y sermón.

Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. Abierta la capilla desde las siete hasta las doce de la mañana y por la tarde desde las cuatro hasta las cinco.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana. Estará abierta la capilla al público desde las doce hasta las tres de la tarde.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia del Carmen.

A las cinco reserva.

Capilla de San Francisco (PP. Franciscanos).—A las seis de la tarde rosario. Estará abierta la capilla de seis a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

San Cristóbal.—A las tres *Viacrucis*.

San Juan de Sahagún.—Por la tarde a las seis ejercicio de los siete domingos de San José.

San Martín.—Por la mañana a las ocho misa y ejercicio de los siete domingos de San José. Por la tarde a las seis y media exposición, rosario, plática y ejercicio de San José.

Adoratrices.—Por la mañana a las nueve y media misa rezada. Por la tarde a las cinco

aquella medida, al menos se logrará atenuarlo.

ABOGADOS FISCALES

Los abogados fiscales sustitutos de la Audiencia de Granada, han elevado una solicitud al Ministro de Gracia y Justicia pidiendo su ingreso en la carrera fiscal, en virtud de los méritos contraídos con su concurso para la administración de justicia.

Fúndanse dichos funcionarios, al dirigirse al ministro del ramo, en que su intervención en el despacho de los asuntos criminales no es transitoria y accidental, como su nombre indica, al menos en las Audiencias de Madrid, Barcelona y Granada, donde por real orden los abogados fiscales sustitutos son verdaderos funcionarios de plantilla, con designación de negociado, que despachan independientemente, a-istiendo a diario a juicios orales, sino verdaderamente activa, permanente y constante, lo mismo que si fueran verdaderos propietarios del cargo, con las obligaciones que le son anejas, diferenciándose de éstos en que no perciben cantidad alguna por vía de remuneración o sueldo.

EL MERCADO DE VALLADOLID

DÍA 2

Han entrado en los Almacenes generales de Castilla 100 fanegas de trigo, que se cotizaron a 16'25 reales las 94 libras (26'59 pesetas los 100 kilos o 21'11 pesetas hectólitro), y 150 de centeno de 33 a 33'25 reales fanega; en los del Canal entraron 200 fanegas de trigo, que pagaron de 46 a 46'35 reales las 94 libras (26'59 a 26'73 pesetas los 100 kilos o 20'99 a 21'11 pesetas hectólitro).

Los precios en el mercado del Campillo han sido los siguientes:

Triguillo a 36 reales fanega; cebada, a 30; avena, a 20; lentejas, a 38; algarrobas, a 34; garbanzos, a 130; yeros, a 36; muelas, a 35; guisantes, a 34; habas, a 45.

Patatas a 1'80 pesetas arroba.

Harina extra, 1.ª, a 18 reales la arroba, con saco sobre wagón en esta Estación; idem de primera a 17; id. de todo pan, a 00 00; idem de segunda, a 15; idem de tercera, a 14; id. terciñilla a 9.

Harina de cuarta a 16 reales fanega, sin saco; comidilla, a 11; salvados, a 8.

MERCADO DE BARCELONA

DÍA 28

Trigos: Llegados dos cargos, uno de Bahía Honda y otro de Buenos Aires con un total de 3.200 toneladas las operaciones en los extranjeros son pocas por firmeza en los tenedores con el aumento del cambio y avisos favorables de origen; se ha ajustado parte del cargo de Buenos Aires alrededor de francos 17 los 100 kilos a bordo. En cuanto a los nacionales ha habido verdadera animación para ajustes directos, siendo de alguna importancia los que se han pasado, a pesar de la firmeza que sostienen los mercados de Castilla, pagándose el Salamanca a pesetas 11'62 y el Medina 11'75 y hasta algo más el superior, por fanega sobre wagón; también se ha operado en clases de Aragón y Urgel.

exposición del Señor, estación, acto de desagravios y reserva.

Hermanitas de los pobres.—A las cuatro y media estación, cánticos y reserva.

MISAS

He aquí las que han de celebrarse a hora fija mañana y pasado:

A las cuatro y tres cuartos en la Clerectia.

A las cinco, en Santo Domingo, PP. Carmelitas y Clerectia.

A las cinco y media, en San Martín, Padres Dominicos, Clerectia, Catedral y capilla del Hospital.

A las seis, en los PP. Dominicos, Carmelitas, Catedral, San Martín y PP. Franciscanos.

A las seis y media, en las Dueñas, Siervas de María, Isabeles, Adoratrices, Padres Dominicos, Clerectia, San Martín, capilla del Hospicio, Nuestra Señora del Carmen y PP. Franciscanos.

A las siete, en el Convento del Jesús, Santa Clara, MM. Carmelitas, Madre de Dios, parroquias de Sancti-Spiritus, San Martín, Irlandeses, capilla de San Francisco, Jesuitinas, Ursulas, PP. Franciscanos, noviciado de Jesuitinas, PP. Dominicos, y Siervas de San José (Casa-Matriz).

A las siete y media, en las Dueñas, capilla del Hospicio, Purísima Concepción, Siervas de San José, capilla de las Jesuitinas, Franciscas, Capilla de la V. O. T. del Carmen, PP. Carmelitas, San Martín, San

Lecturas amenas

A LEÓN XIII

Salve, Rey de las almas prisionero,

faro celeste que infalible guía entre la noche del error bravía

la humanidad por místico sendero!

Todo Rey sin falanges ni dinero su imperio al punto parecer vería;

tú, pobre Rey de humilde dinastía, hablas y se conmueve el mundo entero.

Un León salvó al mundo de la borda innumerable y bárbara de Atila,

a todo acento de la tierra sorda;

Y otro León amansa la intranquila turba ilustrada que rencor desborda

y que el puñal del socialismo afila. (E. W. F.)

LA LIMOSNA

Ayer, cuando la nieve en copos silenciosa descendía

a impulso de aire leve dejando la guitarra que tañía,

un pobre me tendió la seca mano... y era el pobre también, ciego y anciano.

Y un débil niño yerto vi en su regazo lívido capullo,

que nunca en el desierto de una aura dulce se meció al arrullo,

con lloro acerbo sin cesar regado y místico de la fiebre al soplo helado.

—«Señor,—con vistas quejas clamó la alirada vista en las alturas.

Será verdad que dejas sin tu amor a estas flacas criaturas

tú, que su duelo y su miseria sabes que sustentas las flores y las aves?

El anciano tañendo segunda vez, las desacordes notas sobre mi corazón iban cayendo

como trémulas gotas; y más que sonos vagos eran ellas

suspiros y sollozos y querellas.

No sé qué misterioso espíritu sublime arañar pudo

que genio milagroso tierno lenguaje al instrumento rudo,

que allá en su fondo el alma desterrada parecía gemir desamparada.

A su triste armonía a ese rocío de dolor sediento

mi corazón se abrió, despertándose al par el sentimiento:

así el agua de Mayo el cuerpo inunda y los dormidos gérmenes fecunda.

¡Oh sabia Providencia! si a un misero mortal penas le diste,

con pródiga clemencia a tanta compasión otros moviste,

porque el hombre dichoso ame al que llora, y se cumpla tu ley consoladora.

¡Señor, yo te bendigo! en caridad, por ti, mi alma se abraza;

dejando yo al mendigo de mi menguado bien limosna escasa,

de sus ojos inmóviles, sin vida, la engrandecida una lágrima caída.

Y con gozoso pecho proseguí mi camino triunfante,

altivo, satisfecho, y habiéndame envidiado en ese instante

la no sabida paz, que en mí se encierra, el monarca más grande de la tierra.

VENTURA RUIZ AGUILERA.

PASATIEMPO

Acemona.
Alhell.
Madreselva.
Gardenia.
Tulipán.
Reseda.
Rosa.
Azucena.
Iberis.

Formar con las iniciales de estas flores el nombre de otra.

SOLUCIONES

A la charada en acción:

DESESPERADOS

Al jeroglífico:

CADA MOCHUELO A SU OLIVO

FRASE HECHA



CHARADA



A NUESTROS LECTORES

No usar anteojos de cristal artificial porque queman y debilitan la vista, según dictamen de los más afamados doctores y oculistas de todos los países. Para que el público en general pueda proveerse de los anteojos roca de precisión, los verdaderos y únicos que conservan y mejoran la vista, damos a conocer que los expende el acreditado óptico de Madrid, Arenal, 19 y 21, Mr. J. Dubosc. Para más garantía, dicho señor da sus cristales a prueba, y no siendo satisfactorios devuelve dinero. Para que sus clientes puedan adquirir dichos anteojos, bastará escribir a dicho señor diciendo la edad que tiene la persona que ha de usarlos, si los ha usado alguna vez y cuánto tiempo hace, y si es miope ó presbita. Con esto bastará para recibir el grado exacto. Además Mr. J. Dubosc, ha dejado en esta capital, como representante de su gran casa de Madrid, a D. Rafael Delgado, dueño del estanco de la calle del Prior, números 3 y 5, en donde su clientela puede dirigirse para encargos y reclamaciones, y en donde se entrega gratis el catálogo de la casa a quien lo solicite, el cual da instrucciones para la manera de tratar la vista.

J. DUBOSC

Arenal, 19 y 21, Madrid

Representante: Don Rafael Delgado

Prior, 3 y 5, Salamanca

Teófilo, Obispo, y San Gerásimo, anacoreta.

Se reza de San Francisco de Sales, con rito semidoble y color blanco.

Es día de ayuno

Cultos

Catedral.—A las nueve y media solemne misa conventual. A las diez segunda misa de feria.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco rosario y solemne Salve Dominicana.

Capilla de San Francisco (PP. Franciscanos).—Está abierta la capilla desde las seis de la mañana hasta las doce y por la tarde desde las tres. A las seis y media rosario y ejercicios de penitencia.

Clerectia.—Ejercicios espirituales para las señoras. Por la mañana a las cinco y ocho y por la tarde a las seis y media rosario y sermón.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia de San Juan de Sahagún.

Estará abierta la capilla al público desde las doce a las tres de la tarde.

A las cinco reserva.

Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa.

Abierta la capilla desde las siete hasta las doce de la mañana y por la tarde desde las

tres hasta las cinco.

PARA EL LUNES

Santos del día

Día 5.—Lunes.—San Focas, mártir; San

Impresiones del día Salamanca-Madrid

EL LABARO

DOSE EDICIONES DIARIAS

Reducción y administración

RUA, 57, 2.º—SALAMANCA

"LA ELECTRICISTA SALMANTINA,"

Por no haberse reunido suficiente número de accionistas en la primera convocatoria para celebrar la Junta general ordinaria, con arreglo a lo que disponen los artículos 30 y 33 de los Estatutos, se convoca nuevamente a los Sres. accionistas de esta Sociedad para el próximo día 25 del mes actual a las seis de la tarde en el salón del Ateneo Salmantino, Plaza de Colón, número 1.

Salamanca 2 de Marzo de 1900.
El Vicepresidente, Cecilio González Domínguez.—El Secretario, Torcuato Cuesta Belido.

(POR TELÉGRAFO)

La guerra del Transvaal

PARTE DE BULLER

Madrid 3, 9'15 m.

Núm. 47.

Londres.—Se ha recibido un telegrama de Buller en el Ministerio de la Guerra.

Dice así:

«La derrota de los boers es más completa de lo que habíamos creído.

«Ningún rastro enemigo he encontrado en todo el distrito.

«Sólo se perciben algunos furgones (?) en las elevaciones de Van Reemus.

«El último tren de los boers partió ayer de la estación de Modders-Wionst.

«Después cortaron el puente.

«Hacia ya seis días que embarcaban sus efectos marchando al Norte.

«Dejaron abandonados dos cañones.»

MENCHETA.

Audiencia provincial

Sección 1.ª.—Días 5 y 6

Causa del juzgado de Béjar por el delito de homicidio. Procesado Daniel García. Ponente, Sr. Sánchez; Letrado, señor Jiménez, y procurador, Sr. Polo.

Sección 2.ª.—Día 3

Causa del juzgado de Vitigudino por el delito de homicidio. Procesado Salvador Gabriel Sánchez y siete más. Ponente, Sr. Torres; Letrados, Sres. Luna y Mata y Procuradores Sres. Morató y Hernández Matías.

Salamanca

Con motivo de la construcción del trozo tercero de la carretera de Fuente de Guadancil a Ciudad-Rodrigo, a fin de que las corporaciones y propietarios interesados presenten al alcalde de referido pueblo las reclamaciones que crean oportunas en contra de la ocupación de sus respectivas fincas.

Los propietarios de los terrenos que se han de roturar son los señores D. Rodrigo Poriana y D. Abelardo Cabrera.

En los almacenes de la representación de la Compañía Arrendataria de tabacos de la provincia de Barcelona, se ha notado después de minucioso recuento, la sustracción de los efectos timbrados siguientes:

Deseamos el alivio de nuestro respetable amigo.

Van ya cuatro ó cinco veces que hemos llamado la atención de la autoridad local sobre un abuso que constituye grave peligro para la salud pública y afrenta para el ornato y decencia de la ciudad.

Es la abusiva libertad que se permite para establecer los rastros de ropa usada, instalados hoy en todas las calles y colgándose a las puertas de los rastros las prendas viejas y sucias.

Señor Alcalde: ¿No se podría hacer algo para limpiar a la ciudad de esa peste de sucias ropas?

Las limosnas recogidas en los cepillos del Pan de San Antonio, de la Catedral, para los pobres importaron en la última semana 74,46 pesetas y 11,24 para el culto.

Ha fallecido la señora doña Josefa Novoa Mascareñas.

Descanse en paz.

El M. I. Sr. Canónigo Magistral distribuirá la Sagrada comunión a los académicos de Santo Tomás el día de la fiesta del Ángel de las escuelas.

Hemos oído que visitará muy en breve esta ciudad el Ilmo. Sr. Obispo de Jaca.

En la Secretaría de la Universidad se ha recibido la citación que como juez de las oposiciones a la cátedra de Derecho natural de Valladolid, se hace al profesor D. Nicasio Sánchez Mata, para que asista a la constitución del Tribunal que se hará en Madrid el día 12 del corriente.

Los señores Beato, Revillo y Escalada figuran entre los aspirantes a la cátedra de Derecho natural, vacante en la Universidad de Valladolid.

Ayer se recibió la Real Cédula nombrando Beneficiado Salmista de esta Catedral a D. Francisco Bera zaluze.

Mañana a las diez y media se celebrarán en la Clerencia los acostumbrados ejercicios de la Congregación de San Luis Gonzaga.

En la restaurada capilla de San Sebastián se cerrará la puerta lateral y se abrirá para el culto la puerta que da frente a la plaza de Anaya.

ACADEMIA

SANTO TOMAS DE AQUINO

Programa de la solemne velada que en honor de su Santo patrono celebrará el día 7 de los corrientes, a las siete de la noche, en su salón de actos del convento de San Esteban.

Primera parte

- 1.º Sinfonía Mascagni.
- 2.º «Pobres prisioneros!» y «Matinal», poesías originales del académico D. Luis Doreste.
- 3.º «La atmósfera», discurso por el académico tesorero, don Antonio Medina Corbalán.
- 4.º «La italiana en Argel», Ros sini.
- 5.º «Los tres retratos de mujeres», poesía del académico D. Luis González García.
- 6.º «El mundo a vista de pájaro», poesía original del académico D. Antonio Díez Ambrosio.
- 7.º «Fausto», Gounod.

Segunda parte

- 1.º «Cómo la ciencia de Santo Tomás formó sabios ayer, los forma hoy y los formará siempre», discurso del académico don Luis Hernández Contreras.
- 2.º «La Czarina», Chapl.
- 3.º «Contemplación», poesía original del académico don Eulogie Villafañá.
- 4.º Cuento «Sin dinero y sin novio», poesía original del vocal de Ciencias don José González Orduña.
- 5.º «Guillermo Tell», Rossini.
- 6.º «Las universidades y los estudiantes», trabajo del vicepresidente, don Baltasar Otero Blanco.
- 7.º «Garin», Bretón.

DE CIUDAD RODRIGO

El organizador de la Exposición Regional de Ciudad-Rodrigo, D. Ricardo Mateos, distinguido pintor de

historia, ha sido autorizado por el Consul de la República de Orange, para abrir en dicha localidad una suscripción en favor de los heridos boers. Hasta la fecha, la suma que ha recaudado se eleva a 200 pesetas.

Según le comunican a dicho señor, lo recaudado en Francia con igual objeto asciende ya a un millón de francos.

Con objeto de tratar de la suspensión del baile de Piñata, accediendo a los ruegos del Prelado diocesano, se reunieron el miércoles último los socios del Casino Mirobrigense, y fué tal el alboroto que estalló al discutirse ese punto, que el Presidente de la Junta directiva y los demás individuos de ella presentaron su dimisión con carácter irrevocable. Al día siguiente se celebró otra Junta general para elegir la directiva, habiendo sido nombrado presidente de ella D. Francisco Tejero, Jefe Jefe de Telégrafos. El primer acto de la nueva Junta, ha sido acordar la celebración del baile de Piñata, acuerdo que ha causado disgusto en la católica Mirobriga.

El 7 de los corrientes celebrarán los alumnos de Sagrada Teología de este Seminario una velada literaria en honor del Ángel de las Escuelas.

Visitando los monumentos artísticos, ha estado en esta ciudad el distinguido arqueólogo francés M. Marnigian, Director de la *Revue du Moyen Age*.

EL CORRESPONSAL.

Ciudad-Rodrigo 3 Marzo 900.

Más telegramas

EN LAS CAMARAS.—INVASION DEL NATAL

Madrid 3, 8'10 m.

Núm. 31.

Londres.—En la Cámara de los Comunes ha sido rechazada por 89 votos contra 26 la proposición de Lloyd para la reducción del presupuesto colonial.

En el debate declaró Chamberlain, que estaban de acuerdo Steyn y Kruger para intentar la invasión del Natal.

MINISTRO ENFERMO

Madrid 3, 4 t.

Núm. 104.

El señor Ministro de Gracia y Justicia continúa enfermo. Nada nuevo de política.

La guerra del Transvaal

POSICIONES DE LOS EJERCITOS

Madrid 3, 8'45 t.

Núm. 23.

De cinco a seis mil boers están ocupando ventajosas posiciones a cuatro millas de Osfontein.

Roberts por la izquierda se apoya en un elevado kopje, y por la derecha está tocando al río.

LA RETIRADA DE LOS BOERS.—NOTICIAS DE COLESBERG Y KIMBERLEY.

Madrid 3, 2'45 t.

Número 103.

Londres.—Los boers siguen retirándose hacia el Norte de Reusburgo y Dondrech.

Son inminentes reñidos combates.

La mayoría de los holandeses de Colesberg están presos por delito de rebeldía.

En Kimberley fraternizan los heridos boers é ingleses.

ROBERTS EN ORANGE.—LA PRISION DE KRONJE.—LOS INGLESES BORRACHOS

Madrid 3, 4 t.

Núm. 124

Londres.—The Daily Mail

cree que los boers abandonarán a Roberts hasta la mitad de Orange, lo cual formará una excelente base de operaciones para el ejército inglés.

El general Kronje ocupará en el Dosis como prisión la cámara del Almirante.

The Herald en la edición de París dice que para festejar la liberación de Ladysmith ha habido muchas orgías.

La comisaría de policía, dice, ha estado llena de señores de corbata blanca por sus borracheras.

LAS POTENCIAS.—MANIFESTACIONES DE DESAGRADO.—EL SITIO DE MAPEKING.

Madrid 3, 4 t.

Núm. 113.

París.—Le Figaro duda que vayan a intervenir las potencias en la guerra sud-africana.

La última palabra de la guerra—añade—la dirá Inglaterra sin que tengan que intervenir las potencias.

El vapor inglés Victoria, que estaba anclado en Saint-Malo, empavesó sus banderas para festejar la liberación de Ladysmith. Esto provocó manifestaciones de desagrado en la población que obligaron a los marinos a enfundar las banderas.

Circula el rumor de haber sido levantado el sitio de Mafeking.

CANADIENSES AL AFRICA.—MARCHAS DE LOS BOERS.—NOTICIAS DE LADYSMITH.

Madrid 3, 4 t.

Núm. 141.

Londres.—El Gobernador de Canadá, a petición de Chamberlain enviará 12.000 hombres al Africa.

Los boers de Colenso se retiran hacia Glencoe.

De Ladysmith salió una columna volante en persecución de los boers.

En la plaza se carecía ya de caballos y mulas, de municiones y de artillería y se les hubiera vencido fácilmente en un sólo combate serio.

Los boers lanzaron 12.000 bombas sobre Ladysmith, que mataron a 95 hombres é hirieron a 188. Los daños insignificantes.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL

Madrid 3, 4'10 t.

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	
	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.	71'60	72'05
Idem fin de mes.	71'65	72'15
Idem exterior.	78'00	78'70
Idem deuda amortizable.	79'25	79'50
5 por 100 de Aduanas.	101'70	101'90
Billetes hips. de Cuba, 1886.	83'60	83'95
Idem, id. de id., 1890.	70'90	70'70
Empréstito de Filipinas.	88'00	88'45
Acciones del Banco de España.	505'00	509'00
Idem de la C.ª A. de tabacos.	407'50	416'00
París a ocho días vista.	29'90	29'50
Cambios sobre Londres.	82'55	82'49
Bolsa París; 4 por 100 exterior español.	70'10	70'75

MENCHETA.

Edición de la capital

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez. Plaza de Carvajal, núm. 5. Teléfono núm. 4.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Société Mutuelle de Publicité, 61 Rue Caumartin

UNA CURACIÓN

QUE SE PRESTA Á REFLEXIONES

El 19 de febrero de 1897 recibía un farmacéutico de París la carta siguiente: «Hace unos cuantos años que cogí un enfriamiento a consecuencia del cual se me presentó un fuerte constipado que descuidé por entonces y degeneró en un catarro de la peor especie. Hoy me encuentro afectado de una bronquitis espantosa, no puedo respirar con holgura y experimento una gran opresión. Tengo el estómago lleno de fleugas, no puedo dormir y no tengo libre un solo momento el pecho. Por las mañanas toso y gargarico por espacio de dos horas hasta que las fleugas se desprenden, pero, sobre todo cuando más sufro es en el invierno. Esto me produce deseos de vomitar pero no llego a conseguirlo. He ensayado muchos remedios, tisanas, jarabes, sin lograr alivio con nada. El médico me ha dicho que me vuelvo asmático. No tengo apetito ni gusto para nada.

En el periódico que ordinariamente leo he visto el relato de las curaciones obtenidas con el Alquitrán de esa casa en circunstancias parecidas a las en que yo me encuentro. Ruego me envíe un frasco de verdadero Alquitrán Guyot. Espero que me hará aliviar. Firmado: Francisco Martínez, plaza Mayor, Avila (España).

Después de haber ensayado el verdadero Alquitrán Guyot, el señor Martínez escribió de nuevo lo que sigue: 31 de mayo de 1897: Mi muy estimado señor Guyot: «He hecho uso del frasco que V. me ha enviado tomándolo a todas las comidas, tal como está prescrito, ó sea una cucharada de alquitrán, como las de café, por cada vaso de líquido. Ya desde este primer frasco encontré una mejoría notable en mi salud. Arrojaba más fácilmente las fleugas que me obstruían el estómago, se me presentó algún apetito y pude dormir algunas horas sin encontrarme molesto en la respiración. Continué usando el Alquitrán Guyot y después de tres frascos desaparecieron los accesos de tos que me consumían. Ahora tengo buen ape-

tito. Ya no arrojo fleugas y he recobrado las fuerzas completamente.»

«Le agradezco en extremo haber inventado el Alquitrán Guyot y como que yo no puedo sino recomendar el remedio de V. a todas las personas que sufren de bronquitis y catarros como el que yo tenía. — Firmado: Francisco Martínez.»

El uso del Alquitrán Guyot a todas las comidas, a la dosis indicada en la carta que dejamos reproducida, basta, en efecto, para curar en poco tiempo el catarro más rebelde y la bronquitis más antigua. Algunas veces hasta se consigue dominar y aun curar la tisis por declarada que esté; pues el Alquitrán detiene la descomposición de los tubérculos del pulmón matando los malos microbios que son la causa de esta descomposición. — Esto es sencillo y exacto. El menor constipado puede degenerar en bronquitis si se le abandona. Por eso no se insistirá nunca demasiado al recomendar a los enfermos que traten de conjurar el mal desde el principio usando el Alquitrán Guyot que todos los farmacéuticos expenden.



GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES

LUÍS HUEBRA

SAN PABLO, 2 Y 4

TELÉFONOS 38 Y 41

Se acaban de recibir las primeras remesas de papeles pintados.—Precios baratos.

Se remiten muestras.

La casa se encarga de la colocación.

APARATOS PARA ALUMBRADO ELÉCTRICO

Últimos modelos para gabinete, despachos y comedores en bronce, cobre y cristal

MATERIAL ELÉCTRICO Y PARA TIMBRES

pilas, hilos, botones, timbres, campanas, etc.,

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

MOBILIARIOS COMPLETOS

Gabinetes, despachos, comedores, salones, etc.; desde lo más barato a lo más rico.

OCAIÓN EXCEPCIONAL.—Cuarto dormitorio completo compuesto de

- 1 Cama torneada camera.
- 1 Somier metálico para la misma.
- 1 Mesa de noche con dos tapas mármol.
- 1 Lavabo con espejo.
- 1 Juego completo para el mismo.
- 1 Hule para dicho.
- 2 Sillas.
- 1 Mesita.
- 1 par cortinas tejido novedad con juego portiers.

ESPECIALIDAD DE LA CASA

175 PESETAS

EN VAJILLAS, JUEGOS DE CRISTALERÍA, JUEGOS DE CAFÉ Y THÉ

SE ACABAN DE RECIBIR LOS ÚLTIMOS DIBUJOS

FILTROS INGLESES DE CARBON Y SISTEMA PASTEUR

GRAN SURTIDO EN PERSIANAS Y TRASPARENTES

EL CARMEN

LA MAZA DE ALBA

SALAMANCA

NUEVA FÁBRICA DE CERÁMICA DE CONSTRUCCIÓN Y ORNAMENTACIÓN

PRODUCTOS REFRACTARIOS, PAVIMENTOS HIDRÁULICOS

Y DEPÓSITO DE CEMENTOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA

LÍNEAS DE MEDINA DEL CAMPO Y FRONTERA PORTUGUESA

Tren núm. 1.—Correo regular

Llega de Medina a las 4'49 mañana.
Sale para Portugal a las 5'5 id.

Tren núm. 3.—Miato regular

Llega de Medina a las 8'19 mañana.

Tren núm. 11.—Sud-exprés

Circula los jueves y domingos

Llega de Medina a las 6'15 tarde.
Sale para Lisboa a las 6'21 id.

Tren núm. 13.—Rápido—1.ª y 2.ª clase

Circula los martes

Llega de Medina a las 3'18 mañana.

Sale para Lisboa a las 4'06 de id.

Tren núm. 6.—Miato regular

Llega de Ciudad-Rodrigo a las 9'54 mañana.

Tren núm. 5 miato

Sale para Ciudad Rodrigo a las 4'35 tarde.

Tren núm. 12.—Sud-exprés

Circula los miércoles y sábados

Llega de Lisboa a las 8'58 mañana.

Sale para Medina y París a las 9'05 ídem.

Tren núm. 14.—Rápido—1.ª y 2.ª clase

Circula los lunes

Llega de Lisboa a las 10'32 de la noche.

Sale para Medina a las 10'40 de id.

Tren núm. 22.—Mercancías

Discrecional

Sale para Medina a las 9'20 mañana.

Tren núm. 21.—Mercancías

Discrecional

Llega de Medina a las 5'05 tarde.

Tren núm. 2.—Correo regular

Llega de Portugal a las 9'25 noche.
Sale para Medina a las 9'45 id.

Tren núm. 4.—Miato regular

Sale para Medina a las 5'20 tarde.

LÍNEA DE AVILA

Tren núm. 7

Llega de Peñaranda a las 9'42 mañana.

Tren núm. 8

Sale para Peñaranda a las 4'40 t.

LÍNEA DEL OESTE

Tren núm. 102.—Correo—1.ª, 2.ª y 3.ª

Llega de Plasencia a las 9'28 mañana.

Tren núm. 114.—Mercancías y viajeros
Sale para Astorga a las 2'50 tarde.

Tren núm. 112.—Mercancías y viajeros
Llega de Plasencia a las 9'24 noche.

Tren núm. 104.—Correo—1.ª, 2.ª y 3.ª
Sale para Astorga a las 10 noche.

Tren núm. 132.—Viajeros—1.ª, 2.ª y 3.ª
Circula los martes.—Discrecional.

Sale para Zamora a las 6'40 mañana.

Tren núm. 134.—Viajeros—1.ª, 2.ª y 3.ª
Circula los domingos.—Discrecional.

Sale para Zamora a las 10'10 mañana.

GRAN FÁBRICA

DE
GUANOS, ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES
para todos los cultivos

MIRAT É HIJO
SALAMANCA

SEGUNDA TEMPORADA DE 1899-900
ABONOS FOSFATADO POTÁSICOS

ESPECIALES PARA

VIÑAS, OLIVARES

Y TODA CLASE DE

ARBOLADO FRUTAL Ó DE SOMBRA

Certificados de importantes viticultores y oliveros que los han empleado.

Catálogos, consultas y análisis de terrenos, gratis

OFICIALES

Se necesitan oficiales y aprendices empaquetadores para el laboratorio del Dr. Ruiz. Para informes y detalles, farmacia de García Ruiz, Plaza Mayor, 86 Salamanca.

ANUNCIO

En Cañizal se vende un armonium con cinco octavas, transpositor, de excelentes voces, muy bien conservado, se dará barato; dadas las dimensiones del aquel templo, se desea tomar otro mayor; para informes dirigirse al señor cura párroco de aquella iglesia.

CURACIÓN Ó ALIVIO

DE LOS MALES CRÓNICOS DEL PECHO

DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS

PROPIEDADES DEL TRATAMIENTO DEL DOCTOR AUDET

Elaborado por la Sociedad Farmacéutica de Barcelona

Las píldoras «antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos de las vías respiratorias. Responden a las indicaciones siguientes: 1.ª Como «antisépticas» estas píldoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los microbios. 2.ª Como quiera que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las «píldoras antisépticas», teniendo en cuenta esta circunstancia, no sólo poseen el poder antiséptico que reclama la dolencia, sino que, al propio tiempo, y a virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo. 3.ª Además de ser estas píldoras «antisépticas» y reconstituyentes, acreditan una acción electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones obran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, es influyendo, por último, sobre la innervación broncopulmonar. —RESUMEN: Las «Píldoras antisépticas» son: ANTISEPTICAS, porque dificultan la vida de los microbios; RECONSTITUYENTES, porque modifican favorablemente la nutrición general; REMEDIO DE AHORRO, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la reparación de substancias; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderoso auxiliar de la respiración, ya que estimulan la innervación broncopulmonar.

Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, etan necesario y reparador; modifican y disminuyen la expectoración, que de purulenta, blanca, aireada y espumosa se torna; de difícil se hace fácil, despiertan el apetito; tan necesario a todos; evitan el enfriamiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se reanima el espíritu y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razón directa de la menor extensión e importancia de las lesiones. Diez pesetas caja en las boticas, y en Salamanca, Ortiz Urbina; Béjar, Brochin Comendador; Ciudad-Rodrigo, Sendin é hijas, y Peñaranda de Bracamonte, F. de Dios. Depósito: Capellanes, 1.ª Madrid.

GABINETE MÉDICO AMERICANO, Calle ALCALA, 23, 1.º (Junto Calatravas) MADRID

(FUNDADO EN 1799 por el bisabuelo del actual Director)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de diez a tres, gratis a los pobres y por carta (con toda reserva) a los de provincias

MAL DE ORINA

CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los calculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), prostatitis, incontinencia, debilidad, orina turbia, sucio con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles sales Koch, frasco 7 pesetas. Calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la retención. Venta Boticas y Gabinete médico americano. Alcalá, 23, 1.º Madrid. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo, enviando en carta certificada 7 pesetas, sellos ó libranza. Se vende en Salamanca Droguería de Fuentes, Plaza de la del Corriño.

BUSCASE CON VERDADERO AFAN EL

Purgante DE ANDRÉS Y FABIA

Farmacéutico premiado de Valencia

1.º Porque el enfermo se distrae al preparárselo él mismo. 2.º Se toma hasta completa. 3.º Nada irrita. 4.º Su efecto es rápido y sin molestias. 5.º Su uso priva la comida. 6.º Favorece a las señoritas jóvenes para su mayor desarrollo, por la preparación de hierro que lleva. 7.º Pueden tomarlo sin ningún temor las personas extremadamente delicadas y niños de las más tierna edad. 8.º Su valor, ó el de una elegante caja que encierra seis dosis ó sean seis purgantes, que pueden conservarlos todo el tiempo que se quiera, es sólo el de DOS PESETAS en toda España. Es además

ANTIDOTO SOBERANO

DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

y por lo mismo corrige inmediatamente las inapetencias, acideces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del mensturio, vahidos, vómitos, estremecimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos cuya causa suele residir en el estómago. Sustituye en todos los casos y con gran ventaja, al citrato de magnesia como simple purgante.

Salamanca, HIJOS DE VILLAR, plaza de la Verdura, 5. — DOS PESETAS CAJA

